

**JECOAL INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las diecisiete horas treinta minutos del día 20 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 5 de abril de 2006.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, don José Manuel Pomarón Bagüés.—19.301.

JUAN JOSÉ MONTES GARCÍA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 113-05, a instancias de Juan José Montes García contra Aiguatall, S. L., en el cual se ha dictado con fecha 31 de marzo de 2006 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 7.959,34 euros de principal, más 814,33 euros de intereses provisionales y 814,33 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 31 de marzo de 2006.—La Secretaria judicial, Almudena Ortiz Martín.—17.751.

**KAYEN INVERSIÓN, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las doce horas del día 22 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de instituciones de inversión colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 5 de abril de 2006.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—19.307.

**L. PADILLO AUTOMATISMO
Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, S. L.**

Junta general extraordinaria

Don Fernando Caballero García, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 9 y Mercantil de Córdoba,

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad limitada L. Padillo Automatismo y Electrónica Industrial, S. L. con el orden del

día abajo expresado, que se celebrará en el domicilio social de la empresa sito en avda. de Málaga, 18, de la localidad de Montilla (Córdoba), el día 25 de abril de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Dado en Córdoba a veintisiete de marzo de dos mil seis.—El Magistrado-Juez.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la celebración de la Junta general extraordinaria.

Segundo.—Modificación del órgano de administración.

Tercero.—Cese de Administradores y nuevos nombramientos.

Cuarto.—Acuerdo sobre autorización al nuevo administrador que sea nombrado, para el ejercicio por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad que constituya el objeto social, de conformidad con el art. 65 LSRL y art. 27 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Revocación de todos los poderes otorgados a los socios.

Sexto.—Otorgamiento de nuevos poderes y acuerdo sobre designación de socios a quienes se van a otorgar.

Séptimo.—Explicaciones por parte del Auditor titular de la empresa don José Manuel Vasco Martínez, acerca de las diferencias aparecidas en el informe definitivo de auditoría del 2004 con respecto al borrador inicial presentado por el mismo ante el Consejo de Administración el pasado 4/12/05.

Octavo.—Aceptación de la renuncia presentada por el Auditor titular don José Manuel Vasco Martínez y del suplente don José Javier Rodríguez Alcaide y nombramiento de nuevos Auditores.

Noveno.—Designación de Auditores por parte de los socios minoritarios, para auditar las cuentas del año 2004 y 2005 (art. 86 LSRL).

Décimo.—Presentación por parte del ex consejero delegado don Ladislao Padillo Cantos de la información relativa a todas las cuentas bancarias de la sociedad, aportando la siguiente información: a) saldo de dichas cuentas, b) detalle de las salidas de fondos de cada una de las cuentas desde el día 23/12/2005 hasta la fecha de celebración de la Junta general, informando de los importes de las salidas y destino de las mismas, mediante documentos contables acreditativos que las justifiquen.

Undécimo.—Explicación por parte del ex Consejero Delegado don Ladislao Padillo Cantos del criterio seguido en la empresa para la asignación de vehículos a los empleados y socios.

Duodécimo.—Entrega de copia de los pagos de impuestos, seguros y todos los gastos de mantenimiento de cada vehículo propio de la empresa.

Decimotercero.—Acuerdo sobre el traspaso de la titularidad del vehículo Volvo, modelo V-50, matrícula 5329DDP, a don Alberto Llanes González.

Decimocuarto.—Ampliación de la paga vitalicia a los socios doña Manuela Cantos Morales y don Ladislao Padillo Delgado, hasta tres mil euros mensuales (3.000 euros) a cada uno.

Decimoquinto.—Facultar a alguno de los socios o no socios a elevar a público el acuerdo que se adopte.

Decimosexto.—Ruegos y preguntas.

Montilla, 31 de marzo de 2006.—Consejero, Rafael Padillo Cantos.—17.340.

**LA CAIXA EXTREMADURA,
SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 24 de mayo de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 25 de mayo de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Modificación y/o refundición de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Badajoz, 14 de marzo de 2006.—El Vicesecretario no Consejero, María José García Bragado.—18.790.

LAMBRE, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad en A Coruña, calle Wenceslao Fernández Flórez, n.º 2-3.º D, a las diecinueve treinta horas el día 22 de mayo de 2006, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 23 de mayo siguiente, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, relativo todo ello al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

A Coruña, 8 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Barbé Riesco.—17.356.

LASAGRA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de mayo de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en segunda, si fuera precisa, para el día 26 siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Bernardo, 17, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2005.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias.

Tercero.—Renovación de Consejo de Administración. Ceses y nombramientos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de información de los accionistas de acuerdo con el artículo 212, y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de los puntos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general.

El acuerdo para la presente convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 10 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Barrera Fernández.—18.858.

LECIÑENA DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las dieciséis y treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicanor Martínez Ruiz.—18.770.

LENCERÍA MITJANS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Castellar, 123 de Terrassa, el próximo día 22 de mayo de 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador.

Cuarto.—Depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Poder para subsanar y aclarar los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de los Auditores de cuentas; también podrán pedir el envío gratuito de todos los documentos referidos.

Desde la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta, los informes o aclaraciones que consideren necesarios sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren oportunas, sin perjuicio de su solicitud verbal durante la celebración de la Junta; los accionistas que representen al menos el 5 por 100 del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Se hace saber a los señores accionistas que el administrador, con el fin de facilitar la elaboración del acta de la reunión, ha acordado requerir un notario para que asista a la Junta y levante la correspondiente acta notarial, de conformidad con el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 10 de abril de 2006.—El Administrador, Ramón Roset i Morera.—18.753.

LES VALLS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Les Valls, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en la Casa Social del Club de Golf Jávea, sita en la Carretera de Jávea-Benitachell, Kilómetro 4,5, de Jávea, el próximo día 6 de mayo de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, para el día 7 de mayo de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación —si procede— de la memoria y Balance del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social antes indicado, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Jávea, 5 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Robin Flaxman.—18.862.

LIAN INVERSIONES, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Lian Inversiones, Sicav, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 19 de junio de 2006, a las 18:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 20 de junio de 2006, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente